Pregunta prioritaria con solicitud de respuesta escrita P-005555/2020

a la Comisión

Artículo 138 del Reglamento interno

Manon Aubry (GUE/NGL), Saskia Bricmont (Verts/ALE), Maria Arena (S&D), Manuel Bompard (GUE/NGL), Jutta Paulus (Verts/ALE), Nikolaj Villumsen (GUE/NGL), Anna Cavazzini (Verts/ALE), Aurore Lalucq (S&D), Anne-Sophie Pelletier (GUE/NGL), Emmanuel Maurel (GUE/NGL), Silvia Modig (GUE/NGL), Leila Chaibi (GUE/NGL), Raphaël Glucksmann (S&D), Miguel Urbán Crespo (GUE/NGL), Philippe Lamberts (Verts/ALE), Pascal Durand (Renew), Ville Niinistö (Verts/ALE), Pernando Barrena Arza (GUE/NGL), Marc Botenga (GUE/NGL), Cornelia Ernst (GUE/NGL), Marie Toussaint (Verts/ALE), Martin Buschmann (NI), Eugenia Rodríguez Palop (GUE/NGL), Claude Gruffat (Verts/ALE), Ernest Urtasun (Verts/ALE), Bas Eickhout (Verts/ALE), Eleonora Evi (NI), Marc Angel (S&D), Milan Brglez (S&D), Alviina Alametsä (Verts/ALE), Tilly Metz (Verts/ALE), Piernicola Pedicini (NI), Younous Omarjee (GUE/NGL), Manu Pineda (GUE/NGL), Sira Rego (GUE/NGL), Manuela Ripa (Verts/ALE), Karima Delli (Verts/ALE), Mounir Satouri (Verts/ALE), David Cormand (Verts/ALE), Jakop G. Dalunde (Verts/ALE), Pär Holmgren (Verts/ALE), Michael Bloss (Verts/ALE), Idoia Villanueva Ruiz (GUE/NGL), Henrike Hahn (Verts/ALE), Petros Kokkalis (GUE/NGL), Konstantinos Arvanitis (GUE/NGL), Clara Ponsatí Obiols (NI), Antoni Comín i Oliveres (NI)

Asunto: Renegociación del Tratado sobre la Carta de la Energía: adaptación al Acuerdo de París antes de la COP de 2021 y próximas etapas previstas por la Unión

El Pacto Verde Europeo establece el objetivo de lograr la neutralidad en carbono de aquí a 2050. Alcanzar este objetivo, que requiere una profunda transición energética, es fundamental para frenar el calentamiento global y preservar nuestro futuro.

Sin embargo, la Unión Europea y la mayoría de los Estados miembros son partes en el Tratado sobre la Carta de la Energía, que podría proteger 2,15 billones de euros en inversiones en combustibles fósiles de aquí a 2050 frente a las políticas públicas destinadas a su eliminación progresiva.

El Tratado socava cualquier intento reglamentario de cambiar el rumbo del consumo de combustibles fósiles y obliga a los ciudadanos de la Unión a pagar por el seguro de vida de los inversores en combustibles fósiles. Aunque está en curso un «proceso de modernización», es muy probable que el llamamiento de la Unión a la adaptación del Tratado al Acuerdo de París no logre alcanzar la unanimidad entre todas las partes.

1. Teniendo en cuenta que se necesita urgentemente una reforma sustancial, ¿tiene la Unión previsto un plazo para el proceso de modernización en curso y evitar que se prolongue?

2. La Unión está obligada a presentar su contribución determinada reforzada al Acuerdo de París en la Conferencia de las Partes (COP) de noviembre de 2021 en Glasgow. ¿Se comprometerá a retirarse del Tratado sobre la Carta de la Energía, como hizo Italia en 2016, si para entonces el proceso de modernización no logra adaptar el Tratado al Acuerdo de París?